UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
ADENDA No. 001
PROCESO SIE No. 019 DE 2023

OBJETO: ***"RENOVAR LAS LICENCIAS Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL CENTRO DE CONSULTA CIUDADANA – C3"***

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "*la entidad estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas*"

En virtud de lo anterior, la entidad como respuesta a la observación formulada por la firma: **NEEDZAIO S.A.S** a través de la Plataforma del SECOP II, procede a realizar adenda, modificando el Pliego Definitivo en el siguiente aspecto, así:

PRIMERO: Modifíquese en el pliego de condiciones definitivo, **CAPITULO V. REQUISITOS HABILITANTES,** inciso **C. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TECNICA,** el literal e) Aval por actividad de ingeniería – personas jurídicas, el cual quedará así:

V. REQUISITOS HABILITANTES

(…)

C. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TECNICA:

(…)

e) Aval por actividad de ingeniería:

(…)

- **PERSONAS JURIDICAS:**

(…)

El **AVAL POR ACTIVIDAD DE INGENIERÍA** será suscrito de manera excluyente, mediante certificación expedida por cualquiera de los siguientes profesionales:

1) El profesional que se encuentra vinculado directamente en la nómina permanente, siempre y cuando ostente la profesión relacionada con el objeto a contratar.

2) El Representante Legal de la firma, si es profesional inscrito y con tarjeta de matrícula profesional ante la respectiva autoridad reguladora en la respectiva rama de la ingeniería o afines.

3) Por un tercero que ostente el título e idoneidad profesional, sin más requisitos que los exigidos por el artículo 20 de la misma ley, en la rama objeto del proceso de contratación.

(…)

La presente ADENDA se publicará en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, para conocimiento de todos las participes dentro del presente proceso.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
ADENDA No. 001
PROCESO SIE No. 019 DE 2023

Se advierte a los interesados en participar en el presente proceso, que las anteriores modificaciones sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente ADENDA, por lo tanto, los demás aspectos quedan iguales a la forma como fueron plasmados en los pliegos de condiciones definitivos y sus respectivos anexos.

Expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

ANDREA PEREZ ARISMENDI
Firmado digitalmente por ANDREA PEREZ ARISMENDI
Fecha: 2023.10.05 16:38:22 -05'00'

ANDREA PÉREZ ARISMENDI
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Shirley Dayanna Prieto Villalba - Contratista GIT Contratos UAEMC
Revisó: José Clemente Gómez Romero - Coordinador GIT Contratos.
Sandra Milena Moreno Acevedo – Contratista – SAF.
Jorge Armando Rodríguez Alarcon - Coordinador Grupo Apoyo Contractual OAJ.
Aprobó: Carlos Julio Ávila Coronel – Jefe Oficina Asesora Jurídica

CARLOS JULIO AVILA CORONEL
Firmado digitalmente por CARLOS JULIO AVILA CORONEL
Fecha: 2023.10.05 16:04:55 -05'00'